

EL CINE Y LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

PROFESORADO

¡HOLA, FRIDA!

Recordando la película

SINOPSIS: Esta es la historia de una **niña** diferente. Su mundo es Coyoacán, en **México**. Brillante, vibrante, todo le interesa. Y cuando surgen **dificultades**, las afronta con una imaginación desbordante. Esta niña se llama **Frida Kahlo**.
(Filmaffinity)

PERSONAJES:

- **FRIDA:** Es nuestra protagonista, la gran artista Frida Kahlo de niña, una pequeña alegre, inteligente y decidida, con una inagotable fuerza interior y una creatividad desbordante.
- **PAPÁ:** Guillermo Kahlo, el papá de Frida, se dedica a la fotografía, y es una persona amable y de mente muy abierta. Padece epilepsia, y parte del sueño de Frida de ser médica se basa en querer curar también a su papá.
- **MAMÁ:** Matilde Calderón, la mamá de Frida, es una mujer proveniente de Oaxaca, de origen zapoteca, humilde y de gran corazón, y también de gran carácter.
- **CRISTINA:** La hermana pequeña de Frida, alegre y juguetona, adora a su hermana y sufre mucho con su enfermedad.
- **TOÑITO:** Es el mejor amigo de Frida, va con ella a clase y la quiere mucho. Siempre está dispuesto a ayudarla, apoyarla y defenderla.
- **RAFAEL:** Un compañero de clase de Frida, muy alterado por causa de la muerte de su padre, al principio paga su frustración con Frida, pero después se reconcilian.



Título original: *Hola Frida!*

Año: 2024.

Duración: 82 min.

País: Canadá.

Dirección: Karine Vézina, André Kadi

Guión: Karine Vézina, André Kadi, Sophie Faucher. **Libro:** Sophie Faucher. **Biografía sobre:** Frida Kahlo.

Reparto: Animación.

Música: Laetitia Pansanel-Garric.

Fotografía: Animación, Karine Vézina.

Unidad didáctica "¡Hola, Frida!":

Textos: Eva Vélez.



La idea y el desarrollo
de este Programa
son propiedad
de Irudi Bizia®



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y GLOBALES

DIRECCIÓN GENERAL DE NACIONES
UNIDAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES
Y DERECHOS HUMANOS

¡Pierna de pollo! ... ¡Pierna de pollo! ...

ARTÍCULO 1: PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN:

Todos los niños tienen estos derechos, sin importar quiénes sean, dónde vivan, la lengua que hablen, cuál sea su religión, su modo de pensar o su aspecto, si son niñas o niños, si tienen una discapacidad, si son ricos o pobres; y sin importar quiénes sean su padre, su madre, y sus familias, ni lo que estos crean o hagan. No debe tratarse injustamente a ningún niño por ningún motivo.

El **artículo 1** de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dice: *"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros"*.

La **IGUALDAD** es un principio político (y ético) fundamental de las sociedades que ratifican los derechos humanos (incluidos los de las niñas/os), y tiene dos dimensiones:

1. **Igualdad de trato:** Todas las personas tienen derecho a recibir un trato idéntico ante la ley. Ello prohíbe la discriminación o privación de derechos por causa de ideas, cultura, orientación sexual, posición económica, etc.
2. **Igualdad de oportunidades:** El derecho de las personas a tener las mismas oportunidades sociales, por lo que los gobiernos deben adoptar medidas que equilibren la posición de desventaja social de ciertos colectivos que sufren prejuicios arraigados.

En la película, se muestran varios tipos de desigualdades sociales, que llevan a diferentes formas de discriminación. Por un lado, se habla de la **discriminación cultural**, fundamentalmente en la escena en la que Frida y Cristina van al mercado con su madre, y Frida se fija en ciertas mujeres que tienen un aspecto diferente. Su madre le cuenta que son Zapotecas, y le cuenta que parte de su familia también lo es. Los **Zapotecas** son un **pueblo indígena** que se concentra principalmente en el estado de Oaxaca y estados vecinos, y que en la época precolom-

bina **fue una de las principales culturas de Mesoamérica**. Se denominaban a sí mismos *Binni zaa*, que significa *"gente de las nubes"*. Eran sociedades muy organizadas, con una sofisticada arquitectura y que desarrollaron hasta un sistema propio de escritura a base de jeroglíficos. Fueron conquistados por los españoles bajo el mando de Hernán Cortés (1521), pero éste aprovechó las divisiones internas que ya existían en la región, por lo que hubo muchos guerreros mexicas y mixtecos que participaron en esta conquista. **En la actualidad, la población indígena es uno de los colectivos más discriminados de México**. Se les pone la etiqueta de pobres, atrasados e inferiores, y sufren vejaciones **por su color de piel, rasgos físicos, vestimenta, lengua, tradiciones o costumbres**, y consta que han sufrido exclusión directa al haberseles negado derechos y servicios, como servicios médicos, sociales (falta de atención en oficinas gubernamentales) o educativos (el analfabetismo es mayor en estas poblaciones, y el nivel educativo menor). Y muchos de ellos han padecido violencia psicológica y física en muchos ámbitos.

Como cuenta la madre de Frida cuando hace entrega de la cinta roja del coraje a su hija, cuando ella llegó a la ciudad, a la edad de Frida, proveniente de un pequeño pueblo del valle de Oaxaca, se sentía muy diferente de los otros niños/as, y ellos/as no fueron muy amables con ella. Ella lloraba de rabia, discutía con ellas/os, y se enojó con sus padres por traerla a la ciudad. Y solamente cuando recibió de su padre la cinta roja, que transforma los pensamientos y emociones negativas en fuerza y coraje, ya no volvió a sentirse mal.





Una segunda forma de desigualdad que se muestra en la película es el **capacitismo**. El capacitismo es la **discriminación que sufren las personas con diversidad funcional, basada en la creencia de que no ser considerado diverso funcional, te convierte en un ser superior**, asumiendo que ellas/os “valen menos”. Y de esta forma, estas personas sufren prejuicios, estigmas, y prácticas discriminatorias o de exclusión social, que se traducen en limitaciones para participar de forma plena en estratos sociales fundamentales como son la educación, el empleo o el uso de espacios públicos. Esto tiene, como observamos en la película, un gran impacto emocional en las personas afectadas, que puede causar ansiedad, depresión u otros problemas emocionales relacionados con la autoestima.

En la película, el capacitismo aparece en el marco escolar, tornándose la discriminación en bullying, que, liderados por el afectado Rafael, las niñas/os de la clase de Frida le hacen a la niña cuando después de la poliomielitis, una de sus piernas queda más delgada y debilitada, y la apodan “*pierna de pollo*”. Es impactante la escena en la que Frida intenta saltar a la cuerda en el patio, pero no puede con su pierna debilitada, y Rafael, después de ver su pierna, le dice: “*¡Es más difícil saltar con una pierna de pollo!*”. Entonces todos los niños/as de la clase comienzan a gritarle: “*¡Pierna de pollo... ¡Pierna de pollo!*”. Frida acaba llorando, arrinconada, hasta que su alter ego le hace entender que siempre habrá alguien que puede estropear las cosas, porque hay mucha gente triste que no soporta ver a los demás felices. Pero, ¿realmente importa lo que ellos/as piensan de nosotras/os? Quizás no sea tan importante. Son Toñito, Norma y algunos amigos/as más que se suman, los que deciden defender y

hacer sentir bien a Frida, y los/as que se alegran cuando después de muchísimo entrenamiento, consigue volver a saltar a la cuerda y además, ganar la carrera de patines.

Y finalmente, hablar de las **desigualdades de género**, que en la película se muestran en determinados momentos, como aquel en el que el padre de Frida le habla sobre Matilde Montoya La Fragua, la primera mujer en obtener el título de medicina en México. Frida no entiende por qué es la primera, y el padre le cuenta que “*hay gente que piensa aún que las mujeres no deberían hacer ciertos trabajos, que es mejor que los hagan los hombres*”. A Frida le parece muy injusto. Y si bien su madre la defiende en el mercado cuando dice delante de todas/os que quiere ser médico y un vendedor la pone entredicho, ni ella misma está exenta de **prejuicios**, que bien arraigados en nuestro ser, sobre todo en épocas anteriores a la nuestra, la llevan a enfadarse cuando Frida quiere ponerse un traje de chico para el banquete del ayuntamiento. Frida lo hace porque el pantalón esconde mejor su pierna debilitada, pero su madre no ve con buenos ojos que su hija quiera vestirse como un niño. “*Pero eso no es posible*”, le dice, “**todo es como debe ser. Una niña no se viste como un niño**”. Frida se convirtió después en un gran icono feminista por su lucha a favor de los derechos de las mujeres.

Educar a las niñas/os en valores como la igualdad, es crucial si queremos que cada una de las personas pueda desarrollarse de forma plena, sin limitaciones, y que nuestros entornos de convivencia estén basados en el respeto y la tolerancia.

¡Adiós, Frida enferma!

ARTÍCULO 24: DERECHO A LA SALUD

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño/a sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.

Dentro de los países que ratifican la Convención de los derechos de los niños/as, los gobiernos, las familias y la sociedad en general, debe garantizar el derecho a la salud de los niños/as (Artículo 24). Este derecho implica ciertos aspectos, que principalmente son:

- **Servicios médicos:** Ninguna niña/o debe ser privada del acceso a los servicios de salud.
- **Bienestar integral:** La salud no es solamente el bienestar físico, sino también psico-socio-emocional.
- **Entorno saludable:** Incluye la higiene, una alimentación nutritiva, agua potable y aire puro, y la no exposición a sustancias nocivas.
- **La prevención** a través de vacunas, **y la educación** sobre cómo tener un estilo de vida saludable.

En la película Frida sufre de niña una grave poliomielitis, por la que está durante unos días, entre la vida y la muerte. Vemos cómo toda la familia, su mamá, su papá, su hermana Cristina y también la perrita Chiquita, se vuelca proporcionándole toda la atención y cuidados necesarios para que pueda recuperarse. Y gracias a estas buenas prácticas, y por supuesto las del doctor, Frida consigue recuperarse. Después, en 1925, Frida vuelve a ver cara a cara a la Katrina, cuando se ve involucrada en un accidente en el que su autobús choca con un tranvía. Las gravísimas lesiones, que incluían múltiples fracturas, la mantuvieron postrada sin poder caminar durante meses, y la sometieron a más de 30 operaciones a lo largo de su vida. Fue entonces cuando tuvo que abandonar su sueño de convertirse en médico.

Pero Frida consiguió salir adelante una vez más, y ello, fue gracias, además de todos los cuidados médicos y familiares, a **dos factores internos** que son **esenciales para poder recuperarnos** de las tragedias y los traumas. Hablamos, como nos muestra la canción en la película, del coraje y la resiliencia. El **coraje** es una **cualidad humana asociada al valor**, y que puede ser definido como la **fuerza interior de una persona para enfrentar impedimentos o dificultades**, que pueden ir desde lo más físico hasta lo más psico-emocional, y que **se muestra en actos de valentía**. Es, por ejemplo, como cuando Frida, después de haber luchado contra la enfermedad, y haber tenido además que enfrentarse a las burlas de sus compañeros/as en el colegio, decide prepararse para la carrera de patines. Entrena muy duro, y persiste a pesar de las caídas, y aunque Rafael intenta sabotearla, consigue finalmente ganar la carrera.

La **resiliencia**, íntimamente asociada al coraje, es **la capacidad de una persona de recuperarse** después de trauma, del dolor físico o emocional, como problemas graves de salud o pérdidas. La resiliencia **supone una gran confianza en una misma/o**, además de **una gran flexibilidad para adaptarse** a los golpes de la vida. Para ser resiliente es fundamental el **pensamiento positivo**, la **actitud optimista**, **marcarse determinados objetivos y estar dispuesta/o a seguir aprendiendo**. Y quizás, el mayor acto de resiliencia de la gran Frida Kahlo, fue, después del accidente que la obliga a abandonar su sueño de vida, reinventarse completamente a través del arte. El arte, su refugio y su salvación, y su obra, el reflejo del inagotable coraje de esta gran mujer.

